

ORD.: N° 2731/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003210

MAT.: Responde solicitud de acceso a la
información

RECOLETA, 27 de mayo de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: YERKO ROA NÚÑEZ *Tachado por Ley 19.628*

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 25 de abril de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito a usted copia de todos los sumarios finalizados en este municipio, relacionados con la Atención Primaria de Salud Municipal, contra médicos por cualquier conducta que pueda ser calificada -independiente si fue comprobada o no- como acoso sexual, abuso sexual, violación, estupro, promoción de prostitución, producción de material pornográfico o almacenamiento de material pornográfico. En caso de existir menores de edad involucrados pido que se omitan sus datos de identificación. También pido que se omita cualquier dato de identificación que se considere que afecta la privacidad del paciente, independiente de su edad, en base a las disposiciones que las leyes establecen. El periodo que solicito es entre 1998 y la actualidad."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Dirección de asesoría Jurídica y en concordancia con el Departamento de Salud municipal, revisadas las bases de datos de sumarios asociados a los centros de salud de la comuna, no fue habido ninguno asociado a la materia o razón consultada. Por lo anterior, no se entrega lo solicitado, ya que la información requerida no existe.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lrg